



LIBERTAS 7
Plaza de la Reina, 12
46001-Valencia

Valencia, 27 de mayo de 2004

Muy señores nuestros:

Tras la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del día de hoy, por la presente ponemos en su conocimiento, los siguientes:

HECHOS RELEVANTES

- Se han aprobado las Cuentas Anuales individuales y consolidadas del ejercicio, así como la gestión social y la distribución del resultado, habiendo obtenido un **beneficio consolidado** que asciende a **7.704.541 euros**.
- Se ha acordado el reparto de un **dividendo complementario** del ejercicio 2003, de 194.218 euros, equivalente a un 3,50% del nominal, es decir, 0,0175 euros brutos y 0,0149 euros netos por cada acción, que se hará efectivo a partir del 7 de junio de 2004, a través de la O.P. del Banco de Valencia, S.A. y de la Agencia de Valores y Bolsa, HSBC Intermediarios, S.A.
- Se ha renovado el cargo de consejero a **D. José Luis Pérez de los Cobos y Esparza**; asimismo se ha renovado el nombramiento de **DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.** como Auditores para el ejercicio 2004.
- Se ha aprobado el **Reglamento de Junta General de Accionistas** de la Sociedad y se ha informado de las **Normas de Funcionamiento y Organización del Consejo de Administración**, en cumplimiento de las nuevas normas de transparencia.

Al igual que en el pasado ejercicio, se ha incluido en el Informe Anual entregado a los accionistas el **Informe sobre Gobierno Corporativo** de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2003, siguiendo la política de transparencia e información mantenida por el Consejo de Administración y, asimismo, una vez sea publicado el presente Hecho relevante, los acuerdos adoptados por la Junta General estarán disponibles para los interesados en la página web corporativa de la Sociedad.

Sin otro particular, atentamente:

Agnès Noguera Borel
El Secretario del Consejo